

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

2527 Emisión de informe de impacto ambiental sobre el “Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZG-SG-C1-MP6, Los Martínez del Puerto”.

Vista la solicitud de inicio de procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada del “Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZG-SG-C1-MP6 - Los Martínez del Puerto” al que acompañaba el proyecto y documento ambiental, planteada en el expediente n.º 2020/00403/191 del Servicio Administrativo de Gestión Urbanística del Ayuntamiento de Murcia, por parte del Servicio de Medio Ambiente con fecha 15 de mayo de 2024, se ha emitido Decreto del Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente resolviendo la emisión de Informe de Impacto Ambiental.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace público el referido Decreto, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la pagina web:

<https://medioambiente.murcia.es/node/71/#resoluciones>

En Murcia, a 16 de mayo de 2024.—El Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente, Antonio Navarro Corchón.